

En cumplimiento al Capítulo II, Sección I y al artículo segundo transitorio de la ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, así como a los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público para el Municipio de Caborca, Sonora, se publica el siguiente:

### PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGANICAS 2024

#### Objetivo. -

Optimizar las estructuras orgánicas, de conformidad con los principios de austeridad, Mediante acciones y revisiones constantes para asegurar que la estructura administrativa y operativa funcione de manera óptima para la gestión pública.

#### Acciones. -

- Actualizar el Reglamento Interior De Trabajo de las Relaciones Laborales del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, de acuerdo con las necesidades operativas actuales del mismo organismo.
- Actualizar el Reglamento Interior Del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca
- Mantener actualizado el Manual de Organización, de acuerdo con la estructura orgánica autorizada y publicada en el Presupuesto de Egresos 2024.
- Actualizar y difundir los códigos de ética y conducta del Organismo.
- Impulsar la profesionalización de los servidores públicos mediante capacitaciones y certificaciones acordes a los perfiles y puestos que correspondan.

#### Cumplimiento. -

Será responsabilidad de la Dirección General a través de la Coordinación de Recursos Humanos, supervisar la verificación del cumplimiento de las acciones por parte de las Unidades Administrativas, quien reportará cualquier situación de relevancia observada a la Coordinación de Contraloría Interna para lo que corresponda.

Aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, en el punto número 11 de la sesión número 127, en la Ciudad de H. Caborca, Sonora a los 18 días del mes de diciembre del 2023.



12



---

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO



---

ING. FRANCISCO CAMPA ROBLES  
REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

---

DR. ARIEL MONGE MARTINEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA



12



En cumplimiento al Capítulo II, Sección I y al artículo segundo transitorio de la ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, así como a los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público para el Municipio de Caborca, Sonora, se publica el siguiente:

## PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGANICAS 2024

### Objetivo. -

Optimizar las estructuras orgánicas, de conformidad con los principios de austeridad, Mediante acciones y revisiones constantes para asegurar que la estructura administrativa y operativa funcione de manera óptima para la gestión pública.

### Acciones. -

- Actualizar el Reglamento Interior De Trabajo de las Relaciones Laborales del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, de acuerdo con las necesidades operativas actuales del mismo organismo.
- Actualizar el Reglamento Interior Del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca
- Mantener actualizado el Manual de Organización, de acuerdo con la estructura orgánica autorizada y publicada en el Presupuesto de Egresos 2024.
- Actualizar y difundir los códigos de ética y conducta del Organismo.
- Impulsar la profesionalización de los servidores públicos mediante capacitaciones y certificaciones acordes a los perfiles y puestos que correspondan.

### Cumplimiento. -

Será responsabilidad de la Dirección General a través de la Coordinación de Recursos Humanos, supervisar la verificación del cumplimiento de las acciones por parte de las Unidades Administrativas, quien reportará cualquier situación de relevancia observada a la Coordinación de Contraloría Interna para lo que corresponda.

Aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, en el punto número 11 de la sesión número 127, en la Ciudad de H. Caborca, Sonora a los 18 días del mes de diciembre del 2023.



12



---

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO



---

ING. FRANCISCO CAMPA ROBLES  
REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

---

DR. ARIEL MONGE MARTINEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA



12



En cumplimiento al Capítulo II, Sección I y al artículo segundo transitorio de la ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, así como a los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público para el Municipio de Caborca, Sonora, se publica el siguiente:

### **PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGANICAS 2024**

#### **Objetivo. -**

Optimizar las estructuras orgánicas, de conformidad con los principios de austeridad, Mediante acciones y revisiones constantes para asegurar que la estructura administrativa y operativa funcione de manera óptima para la gestión pública.

#### **Acciones. -**

- Actualizar el Reglamento Interior De Trabajo de las Relaciones Laborales del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, de acuerdo con las necesidades operativas actuales del mismo organismo.
- Actualizar el Reglamento Interior Del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca
- Mantener actualizado el Manual de Organización, de acuerdo con la estructura orgánica autorizada y publicada en el Presupuesto de Egresos 2024.
- Actualizar y difundir los códigos de ética y conducta del Organismo.
- Impulsar la profesionalización de los servidores públicos mediante capacitaciones y certificaciones acordes a los perfiles y puestos que correspondan.

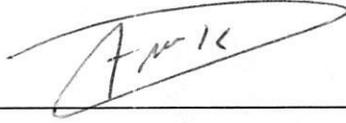
#### **Cumplimiento. -**

Será responsabilidad de la Dirección General a través de la Coordinación de Recursos Humanos, supervisar la verificación del cumplimiento de las acciones por parte de las Unidades Administrativas, quien reportará cualquier situación de relevancia observada a la Coordinación de Contraloría Interna para lo que corresponda.

Aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, en el punto número 11 de la sesión número 127, en la Ciudad de H. Caborca, Sonora a los 18 días del mes de diciembre del 2023.

*[Handwritten signature]*  
12

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



---

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO



---

ING. FRANCISCO CAMPA ROBLES  
REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

---

DR. ARIEL MONGE MARTINEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA



12

